



Comisión Sexta Constitucional Permanente

ORDEN DEL DÍA

Para la sesión del día lunes 20 de Mayo de 2024, a las 10:00 a. m.

I

Llamada a lista

II

Continuación de la citación a los Ministros de Salud y Protección Social, Dr. Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez; de Hacienda y Crédito Público, Dr. Ricardo Bonilla González; de Educación Nacional, Dra. Aurora Vergara Figueroa; y de Trabajo, Dra. Gloria Inés Ramírez Ríos; al señor Superintendente Nacional de Salud, Dr. Luis Carlos Leal; a los miembros del Consejo Directivo del FOMAG, Dres. Georgina Arroyo Gutiérrez y Cristian Rey Camacho; al Señor Presidente de la FIDUPREVISORA, Dr. Mauricio Marín; al señor viceministro de salud, Dr. Jorge Urrego; al señor Gerente del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, Dr. José Milton Guzman; al señor presidente de FECODE, Dr. Domingo Ayala; y al señor superintendente financiero, Dr. César Ferrari, en cumplimiento de las proposiciones No. 49/24 y aditiva.

Invitación al Señor Contralor General de la República, Dr. Carlos Hernán Rodríguez Becerra; y a la Señora Procuradora General de la Nación, Dra. Margarita Cabello Blanco.

PROPOSICION No. 49/24

En mi calidad de Senadora de la República y en marco de lo establecido en los artículos 6 y 234 de la ley 5 de 1992 en fecha y hora que determine la Honorable Mesa Directiva de la Comisión Sexta Constitucional Permanente, solicito se cite a Debate de Control Político sobre el Estado actual y Nuevo Modelo de Salud del Magisterio Colombiano a: la Dra. Aurora Vergara, Ministra de Educación; Dra. Gloria Inés Ramirez, Ministra del Trabajo; Dr. Ricardo Bonilla, Ministro de Hacienda y Crédito Público; Dr. Jhon Marín Barbosa, Presidente Fiduprevisora; Dr. Luis Carlos Leal, Superintendente Nacional de Salud; Dra. Georgina Arroyo Gutiérrez, miembro del Consejo Directivo del Fomag; Dr. Cristian Rey Camacho, miembro del Consejo Directivo del Fomag y al Dr. Guillermo Alfonso Jaramillo, Ministro de Salud y Protección Social.

Invítese a la Señora Procuradora General de la Nación, Dra Margarita Cabello y al Señor Contralor (e) General de la República Dr. Carlos Mario Zuluaga.

CUESTIONARIO AL CONSEJO DIRECTIVO DEL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - FOMAG

1. ¿Cómo se realiza la actual prestación del servicio de salud del magisterio colombiano?
2. ¿Cuál es el número de afiliados al fomag, discrimine por zonas de atención, departamento, afiliados y beneficiarios?
3. ¿Cuál es el presupuesto y fuente de financiación para la prestación del servicio de salud del magisterio colombiano para las vigencias 2020- 2021-2022-2023 y 2024?
4. ¿Indique cuáles son los prestadores de salud por regiones?
5. ¿Cuáles son las acciones que se han tomado desde el año 2022 para mejorar y garantizar la prestación del servicio de salud del magisterio?. Anexe documentación pertinente.
6. ¿Cómo funcionará el nuevo modelo de salud del magisterio? ¿Cómo será la transición? ¿Cuáles son los mecanismos para asegurar la prestación sin ningún tipo de anomalía?

CUESTIONARIO AL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SALUD

1. Desde el año 2014 hasta lo corrido del año 2024 relacione para cada año el número de quejas, discriminado: tipo, motivo (indicando el más recurrente) y prestador en la prestación del servicio de salud del magisterio Colombiano.
2. ¿Cuál ha sido el protocolo de atención para la problemática en el caso de la salud del magisterio colombiano?
3. En virtud de sus funciones ¿ha realizado algún tipo de intervención, inspección y/o control a alguna entidad que ha prestado o presta servicios de salud al magisterio colombiano?

CUESTIONARIO AL MINISTRO DE SALUD

1. ¿Cuál es el análisis que desde su cartera se hace al modelo de salud del magisterio colombiano?
2. ¿Cuál es la posición de su cartera sobre el nuevo modelo de salud para el magisterio y cuál es el papel que desempeñará el Ministerio de Salud?

Presentada a consideración de la comisión sexta por los Honorables Senadores Sandra Yaneth Jaimes Cruz, y Guido Echeverri Piedrahita, y aprobada por unanimidad en la sesión del 17 de abril de 2024.

PROPOSICION ADITIVA A LA No. 49/24

Adiciónese a la proposición No. 49/24, aprobada por unanimidad por la H. comisión sexta, citación al gerente del fondo nacional de prestaciones sociales del magisterio – FOMAG, Dr. José Milton Guzmán; al presidente de la federación colombiana de trabajadores de la educación, Dr. Domingo Ayala; al viceministro de salud, Dr. Jorge Urrego; y al señor Superintendente Financiero, Dr. César Ferrari.

Presentada a consideración de la comisión sexta por la Sandra Yaneth Jaimes Cruz, y aprobada por unanimidad en la sesión del 14 de mayo de 2024.

III

1.- Proyecto de Ley No. 176 de 2023 SENADO “POR LA CUAL SE CREA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE USUARIOS FINALES DE TARJETAS SIM Y E-SIM O LA TECNOLOGÍA QUE LAS REEMPLACEN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

Publicación Gaceta No. 328/24

Autor: H. S. ARIEL AVILA

Ponente: H. S. GUSTAVO ADOLFO MORENO HURTADO.

2.- Proyecto de Ley No. 136 de 2023 SENADO, No. 377 de 2023 CÁMARA “POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA NACIÓN A LAS PRÁCTICAS CULTURALES DEL DISTRITO DE MOMPOX EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA SANTA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

Publicada en la Gaceta No. 518/24

Autor: H. R. DORINA HERNANDEZ PALOMINO

Ponente: H. S. ROBERT DAZA GUEVARA

3.- Proyecto de Ley 261 de 2024 SENADO “POR MEDIO DE LA CUAL SE REGULA EL ACCESO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES A LOS SERVICIOS DE REDES SOCIALES, PLATAFORMAS DIGITALES DE INTERACCIÓN SOCIAL, INTERNET Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”. **Publicada en la Gaceta No. 496/24**

Autor: H. S. ENRIQUE CABRALES Y OTROS

Ponente: H. S. ESTEBAN QUINTERO CARDONA

4.- Proyecto de Ley No. 172 de 2023 SENADO, No. 303 de 2022 CÁMARA “POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA GRATUIDAD PARA LA ADMISIÓN Y PAGO DE LOS DERECHOS DE GRADO DE ESTUDIANTES PERTENECIENTES A LOS GRUPOS, A, B Y C DEL SISBEN IV, GRUPOS ÉTNICOS, POBLACIÓN CAMPESINA, POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, Y POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y PÚBLICAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”. **Publicada en la Gaceta No. 558/24**

Autor: H. R. SILVIO JOSÉ CARRANQUILLA TORRES

Ponente: H. S. ANA MARÍA CASTAÑEDA GÓMEZ

5.- Proyecto de Ley No. 222 DE 2024 SENADO “POR LA CUAL SE INCORPORA A LOS PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES EL COMPONENTE DE COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES EN COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”. **Publicada en la Gaceta No. 558/24**

Autores: H. S. CARLOS JULIO GONZALEZ VILLA Y LORENA RIOS CUELLAR

Ponente: H. S. ANA MARÍA CASTAÑEDA GÓMEZ

6.- Proyecto de Ley No. 256 de 2024 SENADO, No. 313 de 2022 CÁMARA "POR MEDIO DE LA CUAL SE PROMUEVE LA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE PREESCOLAR, PRIMARIA, BÁSICA Y MEDIA EN COLOMBIA". **Publicada en la Gaceta No. 590/24**

Autores: H. R. DOLCEY OSCAR TORRES ROMERO Y OTROS

Ponente: H. S. PEDRO HERNANDO FLOREZ PORRAS

IV

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES

GUSTAVO ADOLFO MORENO HURTADO
Presidente

JULIO ALBERTO ELÍAS VIDAL
Vicepresidente

JORGE ELIECER LAVERDE VARGAS
Secretario General

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso – Segundo Piso. Tel: 3824277

comisi3n.sexta@senado.gov.co - comision6senado@gmail.com